

Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 04/10/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 04 de octubre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su trigésima quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 9:47hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN), Favio Zapico (PN) e Irene Goncálvez (FA).

Concejales suplentes: Carlos Sommerer (PN), Miriam Dinardi (PN) y Oscar Freire (PN).

Faltando con aviso la Concejala suplente: Raquel Meneses (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria -27/09/2021
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

En el día de hoy a las 19:30hs el Alcalde estará compareciendo en la Junta Departamental en la Comisión de Legislación por el tratamiento del proyecto de regularización de la actividad artesanal. Se hará un intercambio de puntos de vista, ha pedido ser recibido en virtud de que no avanza la ordenanza.

Mañana martes 11hs tendrá una reunión con la Productora Secuencia para trabajar con los diseños del proyecto de la señalética que es parte de la inversión que se hará este año con la colocación de cartelería histórica en sitios emblemáticos. Se decidió en Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio que por un tema de costo no se pueden abarcar los 35 sitios patrimoniales que había enviado la Dirección General de Cultura y se acordaron solamente 13 lugares dentro del centro de Maldonado como prioridad para este año; dejando para el siguiente el resto de la señalética.

Comenta que junto al reciclado y recepción de plásticos en el Comunal Odizzio y Lausana a través de Plasticoin; ahora se ha iniciado en el Comunal Odizzio como experiencia piloto el "Plan Junta Lámparas de UTE" que va en la misma línea de lo que se viene trabajando. La población puede llevar las lamparitas de luz enteras, en buen estado aunque estén quemadas, se depositan y luego son llevadas para su reutilización.

Al respecto, se publicará la propuesta en las redes sociales del Municipio con todos los requerimientos.

Mañana en Comisión de Educación a las 15hs se estará recibiendo a docentes del Colectivo del barrio San Martín que presentarán una propuesta en la que están trabajando con los vecinos del barrio de cara a la reactivación del mismo. Tienen propuestas vinculadas a la plaza, propuestas de intervención que incluyen el centro comunal.

Por otra parte, informa que se está pintando el Centro Cultural Maldonado Nuevo con un poco de retraso en los trabajos.

En otro orden de cosas, el Alcalde comunica que la próxima sesión se llevará a cabo el próximo 12 de octubre por el corrimiento del feriado, en la sede del Club Atlético Fernandino que está cumpliendo 116 años de vida y es de las instituciones más antiguas del fútbol del interior.

Quiere destacar lo que fue el trabajo de los funcionarios del Municipio de Maldonado en las jornadas del Día del Patrimonio, con una muy buena organización y ambientación temática.

Un esfuerzo mancomunado que merece ser destacado.

Pasando a otro asunto, expresa que se siguen recibiendo escuelas y liceos que vienen a cosechar a la huerta del Municipio. Martes y jueves son los días de cosecha con visita guiada de parte del Encargado de Huertas de la Intendencia el Sr. Carlos Bovio. Finalmente, comunica también que se ha cercado el CAIF Luna Roja y de esa manera el Municipio cumplió con el cerco perimetral.

Siendo las 10:07hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico. El Concejal Oscar Freire refiriéndose a la recolección de lámparas consulta que posibilidad hay de disponer de otro lugar para su depósito, que no sea solamente el barrio Odizzio que para muchos queda cerca pero para otros queda bastante alejado. Propone la zona norte de la ciudad, los barrios San Francisco, INVE, Las Marías, Cerro Pelado. El Alcalde toma el planteo y estudiará la idea. La Concejal Irene Goncálvez interviene diciendo que ya existe una recolección en locales de cobranza de las 2 principales firmas. Se agrega un punto más de recolección.

3) Tratamiento de los expedientes

1-Expediente N°2021-88-01-11744-asunto: Marcha de la Diversidad Maldonado, solicita autorización y colaboración en evento en Torre del Vigía 16/10/2021.
Gestionante: Pablo Guerra

-Se aprueba por unanimidad el evento y la colaboración con baños químicos y amplificación de consola y parlante para que un DJ pase música.
Solicitar a la Encargada de la Unidad de Eventos Beatriz Batista que coordine con la Dirección General de Obras la bajada de luz.
Notifíquese al gestionante.

2-Expediente N°2021-88-01-12544-asunto: Solicitud de colaboración para participación de Sudamericano de natación de Martina Díaz.
Gestionante: Nelson Díaz (padre)

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$18.000 con fondos del Literal A de OPP, importe correspondiente a la malla especial que necesita la deportista.
Notifíquese al gestionante.
Pase urgente a la Comisión de Deportes de la Junta Departamental de Maldonado.
Hecho, siga a la Dirección General de Deportes.

3-Expediente N°2021-88-01-12035-asunto: Solicitud de Torre del Vigía para evento musical 07/11/2021.
Gestionante: Federico González

-Se aprueba por unanimidad el evento.
Pase a la Encargada de la Unidad de Eventos funcionaria Beatriz Batista, para coordinar con la Dirección General de Obras la bajada de luz.

4-Expediente N°2021-88-01-11147-asunto: Solicitud de cambio de titularidad del Nicho 1744.
Gestionante: Héctor Miranda

-Se aprueba por unanimidad.

5-Expediente N°2021-88-01-12267-asunto: Escuela Nro.56 solicita apoyo con funcionarios y

herramientas.

Gestionante: Sandra Suárez -Directora

-Se aprueba por unanimidad que el Capataz Jorge Borges concurra y realice un relevamiento de lo que se necesita y solicitar a la Dirección General de Obras, en virtud de que cuenta con más funcionarios; la posibilidad de que se encargue de este trabajo.

Una vez hecho el relevamiento, se considerará la viabilidad de colaborar con algún material y que la Dirección General de Obras ponga la mano de obra.

6-Expediente N° 2021-88-02-00699-asunto: planteamientos por refugios transitorios y personas en situación de calle.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Ana Laura Antúnez

-Se toma conocimiento.

7-Expediente N°2021-88-02-00694-asunto: Planteamiento por estado de deterioro en plaza B° Maldonado Nuevo.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Leonardo Pereira y Ana Antúnez

-Se toma conocimiento.

8-Expediente N°2021-88-02-00703-asunto: Exposición “Del Desecho al Hecho”.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Gonzalo Soria

-Se toma conocimiento.

9-Expediente N°2021-88-02-00710- asunto: Necesidades de Policlínica B° Elisa Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Susana de Armas

-Se toma conocimiento.

10-Expediente N°2021-88-02-00563-asunto: Problemática que afecta a vecinos B° Artigas Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Susana de Armas

-Se toma conocimiento.

11-Expediente N°2021-88-02-00712-asunto: Propuesta de nomenclátor zona Fraccionamiento Chacras del Pinar.

Gestionante: Junta Departamental -Vecinos de Fraccionamiento del Chacras del Pinar

-Se aprueba por unanimidad.

12-Expediente N°2021-88-02-00713-asunto: Designar calles Fraccionamiento La Querencia de Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Carolina Molina

-Se aprueba por unanimidad.

13-Expediente N° 2021-88-02-00695-asunto: Denominación de calle en Maldonado

Gestionante: Junta Departamental -Rossana Fantoni y otro.

-Se aprueba por unanimidad.

14-Expediente N°2021-88-02-00328-asunto: Planteamiento de convenio entre INAU e Intendencia.
Gestionante: Junta Departamental -Varios ediles del Frente Amplio

-Se toma conocimiento.

15-Expediente N°2021-88-02-00548-asunto: Mejoramiento de la vía pública sobre el puente Bergalli y Bvar. Artigas de Maldonado.
Gestionante: Junta Departamental -Ediles del Frente Amplio

-Se aprueba por unanimidad disponer la intervención con la Dirección General de Obras y una vez que el Municipio tenga la Cuadrilla disponible, se encarará la obra.
Coordinar con el Capataz Jorge Borges para la realización de la línea media del cordón.
Hecho, establecer fecha con la Dirección General de Tránsito a efectos de marcar los trabajos.

16-Expediente N°2021-88-02-00667-asunto: Mejoramiento de instalaciones del Parque La Loma.
Gestionante: Junta Dptal.-Ediles Fernández/Antúnez

-Se aprueba por unanimidad enviar al Capataz del Municipio Jorge Borges a efectos de realizar relevamiento para verificar la entidad de las reparaciones.
En virtud de esto, el Municipio evaluará si tiene capacidad para dar respuesta al planteo.

-Se aprueba por unanimidad invertir el Orden del día y pasar a tratar a continuación el punto n°6
“Planteo de vecinos organizados, entidades sociales, culturales” y tratar el punto n°4
“Planteamiento de Alcalde y Concejales” como punto n°5.

4) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 9:50hs el Alcalde y los Concejales dan la bienvenida a alumnos de 6to año y maestra Mónica Torres de la Escuela N°27 y alumnos del Colegio St Joseph Mary.

El Alcalde les explica la dinámica de cómo se llevará adelante la sesión.

Luego de que los niños siguieran atentamente el desarrollo de la misma; se presentan dos planteos de parte de alumnos de la Escuela N°27, los que se desarrollan a continuación:

La alumna Lucía tiene conocimiento de una ley que protege a los animales pero solamente si están en la calle, no los protege sobre su dueño. Si el dueño maltrata al animal, no hay ninguna ley que protega al animal.

Lo que pide la alumna es la posibilidad de reglamentar una ley para proteger a los animales que tienen dueño.

En Cerro Pelado su barrio, en inmediaciones de calle Salamanca cerca de la escuela 96 (en una punta, calle con muchos autos) ella sabe de una persona que tiene muchas denuncias de maltrato hacia sus perros y no se ha hecho nada. La persona tiene perros galgos y se sospecha que los tiene para carreras.

Muchos vecinos se han ofrecido a comprarlos pero la persona no los quiere vender.

El Alcalde interviene comentando a la alumna que el Municipio en sí no tiene asignado ese rol de fiscalización del tema de los animales.

Se puede tomar conocimiento para tratar de canalizarlo a donde corresponda.

Rapetti solicita al Concejal Oscar Freire que identifique el lugar y una vez determinada la situación se pasará el tema a la Dirección General de Gestión Ambiental.

Oportunamente, se elevará una nota a Gestión Ambiental.

Otro alumno, en este caso Emanuel, también tiene un planteo relativo a los perros.

Reclama que hayan instancias de adopción de canes para que no sigan sueltos en la calle.

Lo considera provechoso para los animales y para las familias ya considera que les cambiaría positivamente la vida.

El Alcalde responde que en la Plaza de Maldonado una vez al mes se realiza el Mercado Central; lugar donde existe un puesto de adopción de mascotas, especialmente de cachorros.

Agrega que funcionó muy bien.

El tema de los perros en la calle tiene mucho que ver con las castraciones.

Al respecto informa, que el Municipio ha avanzado en este tema, existe el móvil de castraciones que recorre los barrios y que realiza miles de castraciones a lo largo del año para tratar precisamente que la reproducción de mascotas sea la menor posible.

Por ese lado también el Municipio está trabajando en el tema.

Al mismo tiempo la Intendencia tiene un refugio en ruta 39 en donde se pueden llevar las mascotas o perros que están en la calle.

-Se comunicará en la página del Municipio los teléfonos de contacto del Refugio.

5) Planeamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejala Irene Goncálvez plantea la posibilidad de gestionar lo antes posible un proyecto de reglamento para las salas del Centro Cultural Maldonado Nuevo porque le han llegado consultas sobre cómo es el sistema, su administración, costo del uso de la sala, etc.

Se puede empezar a hacer una programación desde octubre a marzo de reservas para espectáculos y actividades en la sala.

Va a necesitar generar un público y es importante que no solo desde el Municipio y Cultura sino que también a través de los privados puedan acceder a esta sala.

Una preocupación que se llevó del lugar es sobre el problema que tuvo el taller de teatro, que fue una actividad muy exitosa, que se debería de buscar una alternativa para saber en un futuro que eso va a volver a ser una oferta.

Sesenta jóvenes de un barrio involucrados en un proyecto de teatro, deberían dar un gran impulso.

Aquí pasó algo muy positivo y es que hubo alguien del barrio haciendo la actividad que a su vez conectó con los mismos jóvenes del barrio y cree que eso es lo que llamamos apropiación.

Cuántas vecinas y vecinos entraron al teatro, al Centro Cultural y además a la sala y para hacer todo ese proceso se debería tener una política real para aprobarla en el Concejo para manejar los próximos 2 años la sala de tal forma, que los artistas locales y nacionales puedan participar y no sea un gran costo.

Por otra parte, la Concejala Irene Goncálvez comenta que la citaron a una reunión en el Barrio Sarubbi que terminó cambiando de dirección por un evento concreto que fue la vandalización de un estudio jurídico en la calle Yermal y Pérez del Puerto.

Cuando llegó estaba la Televisión y había una gran preocupación de los vecinos que tienen una serie de problemas de seguridad especialmente en esa cuadra.

Se comunicó con el Mayor Iraola y la recibió al día siguiente con la Diputada Gloria Fuentes que le pidió que la acompañara por su experiencia en el rubro de adicciones.

Conversaron con ellos sobre la capacidad de generar instancias, de encuentros de vecinos con la policía; en los que los vecinos también conozcan cómo funciona todo el sistema de seguridad actual, como funciona la legislación, los servicios telefónicos, la aplicación. Porque en parte entiende que muchos vecinos se sienten amedrentados ante la posibilidad de denunciar a otro vecino y por eso muchas denuncias no se hacen.

En ese caso la policía no tiene registro de lo que está pasando realmente en el barrio, de la gravedad de las cosas y de la continuidad con la que están pasando.

Eso fue lo que más le remarcaron tanto el Sub Comisario Romero como el Mayor Iraola, de la necesidad de generar una instancia, de buscar un lugar en el barrio. Se ha ofrecido una ONG que tiene un local.

Se debe de buscar algún sitio para hacer una especie de taller, para brindar la información a los vecinos. Todo lo que tiene que ver con el accionar de la seguridad actual.

Esto permite no solo pasarse la información cuando hay alguien sospechoso sino tener idea de lo que van a recibir cuando vayan a pedir.

Entiende que las mesas de convivencia no se volvieron a constituir, pero de alguna forma lo que haría esto es brindar un poco la información que se hacía en las mesas de seguridad y convivencia. Quizás se podría generar en ese barrio en concreto y después en la medida que se vayan planteando problemas en otros barrios generar esta instancia de intercambio de la policía y los vecinos organizados.

Finalizando el planteo del barrio Sarubbi, la Concejala González expone que hay un foco en calle Pérez del Puerto y Yermal que necesita una instalación anti vandálica porque el problema es que lo rompen todo el tiempo.

Entiende que hay como unas rejillas, como una protección, el pedido tiene que llevar un sistema anti vandálico porque ponen la lámpara y la rompen.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Electromecánica informando que en la esquina de Pérez del Puerto y Yermal hay una luz que es sistemáticamente vandalizada.
Se solicita la reposición con una estructura de seguridad que impida su continuo deterioro.

Por último, la Concejala González expresa que en virtud de que Maldonado no adhirió de ninguna forma concreta al mes de la diversidad, no se generaron espacios ni intervenciones y en ese sentido quiere plantear es que para la actividad que se realizará en la Torre del Vigía, se financie un equipamiento de sonido.

Ellos piden la bajada de luz pero no tienen equipamiento para pasar la música.

González solicita al Concejo que se alquile un equipo de amplificación para que un DJ pase música.

El Alcalde Andrés Rapetti con respecto a esto último, expresa que cuando estuvo con Maia López y otras personas ellos pusieron foco en el tema de la bajada de luz y baños químicos pero en ningún momento pidieron amplificación.

No obstante, propone considerar este planteo puntual de la Concejala.

-Se aprueba por unanimidad contratar un servicio de amplificación de consola y parlante.

En referencia al Centro Cultural, el Alcalde manifiesta que con la becaria no se pudo solucionar el tema, tampoco por su propia condición estaba autorizada para dar clases.

O sea que se daba una situación irregular, es una estudiante egresada de la Escuela de Teatro y una persona valiosa y contextualizada para el trabajo barrial que se quiere hacer y era importante contar con ella.

Habría que ver cuando termine su condición de becaria de qué forma se puede contratar sus servicios.

El uso de la sala que la Concejala González plantea va un poco en relación de lo que pasa en Sala Cantegril. Se cobra por la sala, no se cobra; hay un canon por el uso de la sala no lo hay.

Son cosas que se deben de empezar a definir.

Actualmente no existen butacas, no se tiene iluminación, amplificación pero ya de por sí el uso del espacio está demandado.

Muchas veces lo que se hace para no cobrar el canon es que se pide una contrapartida en las entradas.

Puntualmente le gustaría tener una reunión con la Dirección de Cultura.

-Se aprueba por unanimidad realizar una reunión extraordinaria de Comisión de Educación para el próximo martes a las 15hs e invitar al Director General de Cultura Sr. Jorge Céspedes a efectos de que presente como es el manejo de salas, muestras de fin de año y afinar los presupuestos iniciales de equipamiento y tomar una decisión para que se puedan generar espectáculos en el Centro Cultural.

Con respecto al tema de las mesas de convivencia planteado por la Concejal Goncálvez, el Alcalde responde que está totalmente de acuerdo.

Siendo las 11:39hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi pide la palabra expresando que considera que sería bueno poder volver a hacer las mesas de convivencia. Porque hubo unión entre los vecinos y recuerda que las instancias se llevaban a cabo en los comunales.

Aprovechando la buena receptividad del comando de Iraola, volver a estas prácticas porque acerca a los vecinos, ellos plantearían la problemática casi de forma similar a la reunión en Reservas del Este que se tuvo tiempo atrás, pero no al aire libre.

En esa reunión sintió que muchos vecinos estaban expuestos e incluso observó que un vecino de mitad de la cuadra donde se decía que estaba instalada la problemática; iba y venía constantemente. El Alcalde toma la propuesta, mantendrá contacto con el Mayor Iraola y se puede elaborar un calendario de reuniones para lo cual poner los centros comunales y hacer las reuniones con los vecinos ahí.

Esa es la esencia propia del quehacer de los municipios, tener un rol articulador, captar las necesidades de la gente y tratar de dar una respuesta.

-En cuanto al planteo que realizó la Concejal Irene Goncálvez en sesión anterior solicitando transporte para el traslado de materiales y alimentos y el envío de una nota de agradecimiento a la Casa Colonial que llevará adelante la actividad de dibujo el próximo domingo 17 de octubre en el marco de la conmemoración del Día de Maldonado; se pone nuevamente a consideración y se aprueba por unanimidad.

2) La Concejal Sonia Moreno plantea un pedido de vecinos del barrio Pinares calle Proción casi Pez Austral.

Solicitan arreglo de la calle, posibilidad de que se rellenen los pozos.

El Alcalde interviene diciendo que la correntía pluvial erosiona los bordes de la calle.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando el arreglo de la calle Proción y Pez Austral dado que se encuentra llena de pozos y la correntía de pluviales está erosionando los bordes del pavimento.

Se estudie la posibilidad de realizar una leve intervención a tiempo, en virtud de que se pueden evitar daños mayores al pavimento.

3) La Concejal Laura Barreto reitera un planteamiento de Andalucía del Melgar donde se hicieron las veredas.

Los vecinos solicitan cuando sea posible que se corte el pasto en el espacio verde que está utilizando el ISEF.

-El Alcalde responde que se enviará al funcionario José de la Cuadrilla del Municipio para que corte el pasto; una vez que termine de cortar en la cancha de Odizzio.

La Concejal Barreto tiene otra solicitud, en este caso de vecinos de Altos de la Laguna que piden carteles nomencladores en las esquinas con numeración de las calles o en su defecto ponerles nombres.

Presentan gran dificultad cuando se solicitan ambulancias sobretodo.

Van a presentar una carta con firmas de los vecinos.

-Se resuelve esperar la nota de los vecinos.

Siendo las 11:52hs se retira el Concejal suplente Carlos Sommerer.

En otro orden de cosas, la Concejal Barreto presenta un informe de las ollas que continúan funcionando y las que no.

Las ollas que continúan hasta fines de octubre son: olla de Mario Benedetti, la olla de ADEOM, el Arca de Noé, los Eucaliptus y la del Padre Erick (quién seguirá hasta diciembre pero ya está informado que la ayuda del Municipio se extiende hasta fines de octubre).

Las ollas que no continúan son: olla del Buen Samaritano (agradeciendo la colaboración que fue muy importante para ellos), Maldonado Peñarol (haciendo una entrega de 8000 viandas), Somos Uno.

En virtud de lo expuesto anteriormente, propone en cuánto al planteamiento de la Concejal Goncálvez, de convocarlos al Municipio y hacerles un reconocimiento.

El Alcalde sugiere como presente una placa de reconocimiento y le solicita a la Concejal Barreto que afine la información.

-Se aprueba por unanimidad solicitar cotización con el Proveedor Juan Sunara para la confección de 11 placas a entregar a los referentes de las ollas populares.

La actividad se llevará a cabo el viernes 22 de octubre hora 20 en la Sala de Conferencias del Municipio, coordinando con la Encargada de Eventos funcionaria Beatriz Batista.

Por otra parte, la Concejal Barreto presenta un pedido del barrio El Tizón.

Solicitan que se pueda colaborar con una merienda, ya que el 30 de octubre se van de campamento con los niños del barrio y un grupo de Boy Scout.

Estarían necesitando jugo o chocolatada y algo sólido para ese día a 50 niños.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con 50 meriendas (jugo, fruta y alfajor).

Se coordinará el armado de las meriendas con la Encargada de la Unidad de Eventos, funcionaria Beatriz Batista.

Por último, presenta un reclamo de los feriantes de los sábados que exponen que otro feriante (al que se le ha pedido de todas maneras posibles) que está en el medio de la feria, se trata de una persona que vende medias y otras cosas; que entra el auto de mañana para descargar y se le pide que lo saque enseguida. Después de que está todo armado, a las 11 de la mañana a veces sale y en vez de dejar el auto del lado de afuera sale por el medio de todos los feriantes y con gente por ahí, cosa que no puede ni se debe hacer.

Solicitan si se puede tomar una intervención sobre eso porque es imposible y genera discordia entre los feriantes.

El Alcalde responde que trasladará el planteo a la Comisaria de Feria Sra. Rosío San Martín.

Siendo las 12:07hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

4) El Concejal Oscar Freire expresa que recibió una llamada de agradecimiento de la Directora Ana Guerra del Jardín de Infantes que se encuentra detrás de la escuela 96 de Cerro Pelado.

Con dicho Jardín, el Municipio había colaborado con el tejido.

Por otra parte, reitera una solicitud que realizó hace aproximadamente 20 días en el barrio Di Saronno atrás del Lausana. La marcación de la cuneta, expresa que no se ha hecho nada. También estuvo en Punta Ballena con la Encargada del Arboretum Lussich, donde tampoco han limpiado la canaleta del Arboretum.

El agua cuando llueve va barranca abajo hacia la casa.

El Alcalde responde que se reiterará el pedido.

Otro tema que plantea es en referencia a la higiene de los vendedores en la Feria.

El domingo vio gente fumando poniendo a fritar huevo frito en la plancha sin guantes, sin tapabocas.

Tiene fotos. El que venda papas fritas también sin barbijo, sin guantes.

-El Alcalde establece que el planteo se derivará a la Comisaria de Feria Rosío San Martín para hacer los controles, solicitando al Cuerpo Inspectivo que trabajan con ella.

Otro planteo que presenta es en referencia a una solicitud del Club de Residentes Treinta y Tres, ubicados en la calle Doderá 1240.

Solicitan colaboración con 40 lts de pintura blanca interior y exterior.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con 40lts de pintura blanca.

El Alcalde menciona que se deberá comprar más tejido para el Santa Teresita y el cerco del San Martín, enviando al Capataz para determinar cuánto se necesita.

-Se aprueba por unanimidad cotizar el material determinando la cantidad el Capataz Jorge Borges.

Siendo las 12:18hs se retira de la sesión la Concejala Miriam Dinardi.

Por último, el Concejala Oscar Freire señala que enfrente a la escuela industrial del Cerro Pelado los árboles han levantado las veredas y varias personas han caído.

Solicita al Alcalde que lo acompañe en oportunidad de visitar el Cementerio.

También advierte que en la policlínica del mismo barrio, hay juegos para niños en muy malas condiciones.

Freire es de la idea de sacarlos y poner de madera.

El Alcalde con respecto a esto último, le responde que mañana en Comisión de Educación se recibirá al diseñador de juegos Diego Méndez. Pero las demandas de juegos son inmensas.

En referencia a las veredas, el Alcalde manifiesta que va a haber una licitación de veredas.

En este caso en Cerro Pelado el Alcalde se decanta por darle prioridad a hacer las veredas que unen ADIMO con la calle principal India Muerta.

5) El Concejala Favio Zapico recuerda un planteo de la gente de la calle Monte Caseros y Bahía Blanca, levantaron las podas que habían. Los vecinos agradecen pero lo que no se ha hecho nada es en referencia al asunto de la alcantarilla donde tienen problemas cuando los vecinos pasan de noche, tienen problemas de inseguridad, les piden plata, etc.

Es una problemática que se aumenta los fines de semana.

El Alcalde responde que se debe aclarar el rol del Municipio.

El Concejala Zapico entiende que es un tema que se puede trasladar y considera que si se puede tener la reunión se tendrá y si tienen que presentar una nota la presentarán.

En otro punto de la ciudad, sobre la calle Bambú y cañada de Maldonado Nuevo, expresa el Concejala Zapico que hay un espacio verde muy lindo donde había un asentamiento que se retiró.

Los vecinos consultan si puede ir allí algún juego para niños.

Por último, el Concejala Zapico reitera el pedido de corrimiento del contenedor en la cuadra de la UTU.

Sigue estando el contenedor y es moverlo, cruzarlo 18 de julio por Pérez del Puerto y estaba cerca de la entrada del Cuartel de Dragones. La señora que vive enfrente ni siquiera puede sacar el auto.

6) El Alcalde Andrés Rapetti en virtud de que es necesario mejorar la conectividad vía zoom en las sesiones propone solicitar cotización para un equipamiento integral de audio para zoom y video llamadas.

-Se aprueba por unanimidad solicitar cotización a través de Unidad Contable del Municipio.

En otro orden de cosas, informa que el viernes 15 de octubre a las 20hs en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo, tal cual se había estipulado en la Comisión de Deportes; se hace la presentación a los clubes de fútbol infantil de las bases del llamado a concurso.

Y por último, el Alcalde expresa que le están por confirmar que el viernes 8 de octubre se llegue con Electromecánica a hacer la re iluminación de la Torre del Vigía con fondos de OPP.

6) Asuntos entrados

Memo 10217-2021 Políticas Inclusivas (consulta por vehículo accesible x abuelos del B.P.S.).

-Se aprueba por unanimidad coordinar la gestión con Secretaria del Municipio.

Mail de “Rescatando Sonrisas”.

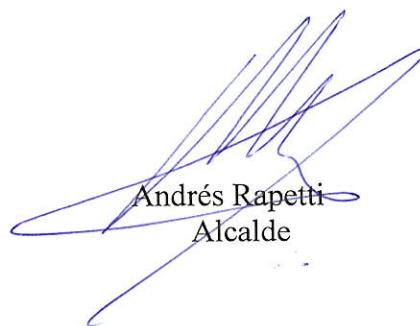
-Se aprueba por unanimidad coordinar la visita con Mesa de Entrada del Municipio.

Nota de la Prof. Andrea Salvo con agradecimiento por el apoyo al proyecto “Lausana en Maldonado Esquinas y artistas”.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 12:47hs, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.-


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde